Señora doña Kalila Noreann Bitar Silva Cludad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "FRIGOCAMPO S. A. ", celebrada el día miércoles 28 de noviembre del 2007, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cartón Bolívar.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 26 de octubre del 2007, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, fue aprobada por la intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. 0000681 del 30 de octubre del 2007, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Bolívar.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Wall College Vision

Atentamente,

Arg Miguel Angel Hidalgo Zavala

PRESIDENTE

Calceta, 2007-11-28

RAZON: Acepto el cargo.- Calceta, 2007-11-28

Kalila Noredon Bitar Silva Nacionalidad : Ecuatoriana

Domicilio: Km 1, via Calceta Quiroga

C. C. : 130865633-9 Teléfono : 2685250

pxt:25

ZON: Que el presente Nombramiento queda legalmente inscrita en el Libro de Registro Mercantil del presente año, bajo el número UNO (1) y anotado en el Repertorio Tomo XXVII folio 135 con el MIL CIENTO VEINTE Y OCHO (1.128). Lo certifico.

Calceta, Diciembre 27 del 20

Abg. Manuel Gonsáles De La Torre REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CANTÓN BOLÍVAR

Ab. Manuel González

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD